



Boletín

Oficial



del

Colegio de Matronas

de

MADRID

Y su provincia



Ayuntamiento de Madrid

CONSERVE USTED UN ROSTRO TERSO Y JUVENIL

Empleando solamente CREMA ANGELINES, preparado rigurosamente científico. Sus efectos son inmediatos. No entra en su composición glicerina (que ennegrece el cutis), ni grasas animales, no ofreciendo :-: el peligro del crecimiento del vello. :-:



POLVOS ANGELINES

EMPLEELOS SIEMPRE
PARA LA HIGIENE
Y TOCADO DE LOS NIÑOS

LA FLOR DE ORO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

CALATRAVA, 22. Teléfono 71149. MADRID

Recomienda a usted la pintura al temple
SEBAS, en blanco y colores, para preparar
al agua fría.

Servicio rápido a domicilio avisando al telé-
fono 71149

BOLETIN

DEL

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

DE MADRID Y SU PROVINCIA

Presidenta:
D.^a Africa Biencinto
 Redondilla, 7

Tesorera:
D.^a Isabel de Luis.
 Santa Engracia, 107

Directora:
Doña Isabel Ruiz
 Calle de Viriato, 1

Contadora:
D.^a Natividad Carrasco
 Baltasar Bachero, 20

Administradora:
D.^a Petronila Lahoz
 Alvarez Gato, 4

Domicilio Social: **Calle de San Bernardo núm. 2.** Teléfono 11752

SUMARIO

Desorientación, por Isabel Ruiz.—Motivos de la dimisión de los vocales mercantiles, por Africa Biencinto.—La paz. Orientaciones: Perspectivas sanitarias, por Remedios Rincón.—Para las Matronas de Madrid, por Rosa Mora.—La ictericia hemolítica en el recién nacido.—Noticias.—Cosas que deben saber las madres.—Consejos útiles.

DESORIENTACION

En la vida de las personas surgen momentos de indecisión, los acontecimientos acobardan y sumen en un mar de confusiones; eso me ha pasado a mí, por todas partes oigo que todas se sacrifican por la clase, que deponen intereses personales ante el bien común; pero, a pesar de todo, la realidad es muy otra; la gran familia que compone nuestro amado Colegio se desperdiga, cada una se va por un lado, dejando en el mayor desconuelo a las que de veras queremos la unión.

¿Por qué hacéis eso, queridas compañeras? Porque no es de veras lo que vuestros labios pregonan constantemente, y dejando de todo corazón rencillas unimos nuestro esfuerzo para lo que verdaderamente interesa, que es la defensa de nuestros intereses contra el patrono, que es el enemigo común.

¿No es una vergüenza que se nos pague peor que al más humilde menestral? ¿Que se nos

exija que no seamos dueñas ni de nosotras mismas? Pues teniendo todas estas cosas que defender, no debemos gastar nuestras energías en luchas intestinas; todas sabéis que mi credo es la paz, que tengo la convicción de que cuando unidos sinceramente los corazones y auxiliándose mutuamente se proponen un nutrido grupo lograr un ideal, se llega; porque si uno menos clarividente no entiende una cosa, el otro compañero dulcemente se lo hace ver, y al comprenderlo volverá de su acuerdo; si otros son más vehementes, se les convence que por ese camino no se va a ninguna parte y también cederán, jamás se puede pensar que nadie vaya de mala fe en asuntos que a todas perjudicaría por igual, por eso sería lo que convendría que se olvidasen diferencias de criterio y unidas en estrecho y fraternal abrazo seamos todas lo que debemos de ser: la gran familia matronal.

ISABEL RUIZ



LAS MADRES TENDRAN
MUCHA LECHE

TOMANDO

ROB-VIDA
MIRET

Compuesto fosfatado de jugo lechoso de plantas lecheras, extracto de galega, tinturas de canela, azafrán, hinojo, cilantro, cominos, avis, etcétera, y leche de almendras dulces que obran directamente sobre las glándulas secretoras, excitándolas fuertemente.
La leche resulta más rica en caseína y manteca y de cualidades excelentes para alimentar el nuevo ser.

ROB-VIDA, número 1

SE TOMA DURANTE EL EMBARAZO (DESDE LOS PRIMEROS MESES)

Combate la albuminaria, dolores, vómitos o molestias propias del estado. Desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante.

ROB-VIDA, número 2

SE TOMA DURANTE LA LACTANCIA

Aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

De venta: Centro de Especialidades y Farmacias

Motivos de la dimisión de las vocales mercantiles

La Asociación de Matronas de Sociedades se formó en el seno del Colegio Oficial, y como se necesitaba dinero lo dió el Colegio, por lo cual creo que todas las matronas colegiadas tenían el mismo derecho. Pues bien; empezó la lucha, se anularon no sé si una o dos veces las votaciones del censo, y como el tiempo pasaba y no se solucionaba nada y estábamos a cada momento en el Ministerio de Trabajo, aprovechando un día que fuimos doña Pura de la Aldea, doña Rosa Mora, no sé si alguna otra y la que suscribe, estuvimos hablando con el Sr. De los Ríos, de aquel Ministerio, cuyo señor nos dijo que debíamos ponernos de acuerdo con las compañeras de la Casa del Pueblo, y como yo sabía que dichas señoras de la Casa del Pueblo accederían gustosas a una unión, puesto que doña Auera Rubio en una carta que me dirigió en *El Liberal* me decía que como presidenta yo debía dar facilidades al asunto, a cuya carta contesté en una Junta general, lo mismo que doña Pura de la Aldea. Pues bien; yo le dije al Sr. De los Ríos: ¿Le parece a usted que yo una a las dos presidentas, la de la Casa del Pueblo y la de la Asociación de Sociedades? Contestando dicho señor: Muy bien; pero sólo las tres presidentas, las dos citadas y yo como presidenta del Colegio, y ponerse de acuerdo, puesto que era un beneficio para la clase en general.

Yo entonces, llena de satisfacción, porque creía que por mi mediación todo terminaría y las matronas pronto solucionarían su situación económica en las Sociedades y se resolvería satisfactoriamente el descontento matronal sobre trabajo e ingresos.

Solucionado que las vocales obreras se nombrasen del seno de la Asociación de Sociedades y nombradas las mutuales y mercantiles, ocurrió que desde ese día por mi mediación nos declararon su desconfianza la presidenta de la Asociación y las vocales mutuales, y ya no contaban para nada conmigo ni con doña Rosa Mora, ni creo que con las demás vocales

comerciales, y en cambio ellas tenían reuniones a cada momento, y no sólo eso, sino que se celebraban Juntas directivas de la Asociación; a nosotras no se nos citaba y en cambio asistían doña María Suárez y doña Pilar Montes, siendo vocales como nosotras, y otras veces, para que no nos enterásemos, se reunían en el café de Pombo y allí discutían lo que había que hacer. ¿Es que era delito el haber querido unir dos sectores que estaban separados y que, sin embargo, todas eran compañeras y todas perseguían el mismo fin, la mejora de la clase?

¿Por qué no terminan de una vez los antagonismos entre las matronas y vamos todas unidas, que es como se consiguen las cosas?

Desde entonces, al vernos aisladas, decidimos que fueran ellas por delante en las discusiones del contrato de trabajo y nosotras tener independencia de obrar, puesto que ellas nos dijeron que eran autónomas; nosotras considerábamos que era igual nuestra situación a la suya, y aquí empieza nuestro calvario con esas señoras.

Se acordó que cada grupo por su lado tuviera una entrevista con los respectivos patronos y las mutuales la tuvieron en una Sociedad, y como yo tuve la desgracia de romperme la pierna, la reunión nuestra se verificó en mi domicilio; como ellas, se les tenía que entregar a los patronos varios ejemplares del contrato de trabajo, y yo a los nuestros les pedí que ellos nos dieran un contraproyecto, cosa legal completamente, para saber lo que ellos querían conceder, y así se hacía siempre más fácil las discusiones; dichos señores quedaron en dármelo, y como no me lo mandaban fué una vez por ello doña Rosa Mora y otra vez D. Antonio Valero, y como no lograron ver a los patronos se quedó la cosa parada, pero hace dos meses fuí yo y pude ver a uno de dichos señores y en la oficina le recordé que quería el contraproyecto ofrecido, y como esto era legal y no tenía por qué ocultarme de nin-

guna compañera, lo dije delante de los que había; pero allí estaba doña María Sánchez Díaz, que no entendiendo una palabra de dicho asunto levantó la tremenda calumnia de que yo me estaba vendiendo a los patronos, cosa imposible de hacer, y además de muy poco sentido, pues ese señor tiene un despacho donde recibir sin testigos cuando se pretende una cosa reprobable; después vino la catástrofe, se recogieron firmas, se hizo una Junta general para hacerme toda clase de cargos, todos infundados e inciertos, sin dejarme defender, llevé dos cartas de patronos que justificaban mi actitud, no me dejaron leerlas y hasta se dijo que eran falsas, se me quiso dar un voto de censura, recogiendo firmas para ello, y yo como tengo la conciencia tranquila y no tengo por qué sufrir insultos de compañeras y que ellas solas sabrán por qué querían que nos fuésemos las mercantiles, nos hemos ido y ahora, como era su deseo, que nombren otras que lo desempeñen con más interés.

Sólo sé decir que el contrato de trabajo nuestro, sólo faltaba para su aprobación definitiva un par de plenos, y que en seguida se hubiese empezado a cobrar y que así Dios sabe, pero así lo han querido.

Uno de los delitos que me imputan es que he dicho, y sigo diciendo, que con sueldo se quedarán la mayor parte de las matronas en la calle, porque hay exceso de matronas en todas las Sociedades y que será beneficio para unas pocas con perjuicio para otras muchas, a no ser que pongan un sueldo irrisorio que no coma nadie, en cambio subiendo los volantes come-

rían todas las que hoy trabajan poco o mucho, ese es el terrible delito, queridas compañeras.

Otro de los delitos es que el señor presidente del Jurado mixto nos llamó a doña Pura de la Aldea, como presidenta de la Sociedad Sociedades, y a mí, como presidenta del Colegio (no como vocal) y nos dijo viéramos a las compañeras mutuales para que depusieran su actitud en la forma de discutir, para poder con menos plenos llegar a un acuerdo; como la señora De la Aldea había dimitido no quiso actuar en esto, y yo como lo creía un bien para la clase y entendía y sigo entendiendo estábamos en nuestro derecho, pues en todas partes la misión presidencial es unir y velar por los intereses de la clase, las llamé al Colegio para rogarles discutieran de otro forma, y entonces ellas no reconociendo mi autoridad de presidenta querían levantar acta, no sé con qué fin, y no quisieron siquiera escucharme, incomodándose; yo no concebía nada de esto, puesto que las vocales comerciales llevábamos aprobado en aquella fecha más que ellas en tres o cuatro plenos y sin disgustos de ninguna clase. Así es que en vista que no se hace nada a gusto de las vocales mutuales, que para nada debían haberse metido en nuestro terreno, habiéndose terminado ya todo, nos vimos obligadas a dimitir.

Otro delito es que me he vendido; ni soy tan pobre de espíritu ni los patronos tan torpes que pierdan así su dinero, pues si a doña Pura de la Aldea dijeron las compañeras, según consta en acta, la dieron 5.000 pesetas y después dimitió, las perdieron los patronos, y

Ulloa-Optico

Gafas-Lentes. - Carmen, 14-Madrid

si yo me vendí sería también por el mismo precio, puesto que no me iban a dar a mí menos, y después dimito, habían hecho los patronos las diez de últimas.

En fin, que las nuevas vocales tengan la di-

cha de terminar esto, porque mientras van pasando días y meses y quizá años y las matronas estamos igual que hace muchos años, sin adelantar nada.

AFRICA BIENCINTO

LA PAZ...

La paz ha sido siempre un sentimiento místico que moró y mora en los espíritus sensibles. Todas las civilizaciones provocaron guerras que hicieron temblar a los mortales en los distintos parajes de la tierra.

Los horrorizados por los estragos de la guerra pedían y piden paz como el humillado pide el perdón... Pero hoy día la paz no es tan sólo considerada como sentimiento místico, sino más bien como una ley científica nacida de la necesidad ciudadana y ajustada para el orden de los pueblos.

La paz, por esa pura necesidad de su aplicación en todo el mundo, debe crearse cierta institución, desposeída de todo fanatismo y de todo error...

Tomando como principio el que el hombre está desequilibrado, poco o mucho, psico-físicamente, es también inequívoco que el hombre es guerrero por su propia herencia morbosa. El hombre de hoy día, envuelto en el confusio-nismo social se encuentra en una completa guerra microorgánica, y, por tanto, se constituye en átomo que compone la gran molécula de la fratricida guerra social.

Se han creado ya varias escuelas de la paz, compuestas por profesores dignísimos y no poco elocuentes; pero esto no basta, y tanto es así, que los discípulos que de ellas han salido son pacifistas a medias, muy espiritualistas, pero confusos en el materialismo científico y guerreros físicamente. Es por lo que digo que esas escuelas no han cumplido hasta hoy la misión social que debieron cumplir al titularse escuelas de la paz...

El hombre no es que sea guerrero por la ley de su constitución, sino que, debido a su des-

equilibrio psico-físico, desarrolla en su ser el atavismo de sus antepasados.

La institución de la paz ha de ser sencilla, pero basada en principios de reeducación psico-física, entendiéndose ésta desde que nace el niño hasta el adulto de más avanzada edad. Deben crearse en todos los barrios de las grandes poblaciones y hasta en las pequeñas aldeas, secciones de control basadas en principios de higiene social y con un sentido puramente pedagógico, para que den como resultado el equi-



Es el alimento indispensable para
Madres, Nodrizas y Niños

épocas en que sus organismos necesitan
nutrirse sin cansancio, con una alimenta-
ción rica en elementos nutritivos, agrada-
ble y no astringente

Cualidades que sólo posee la

SAGAMINA

El mejor alimento vegetal

De venta en Farmacias y Comestibles

Oficinas y Depósito:

Productos España, S. A.

Floridablanca, 3. Teléfono 10.000. MADRID

librio individual dentro del más breve plazo.

Ya desde el final de la gran guerra debió haberse creado esta índole de instituciones, con sus ramificaciones necesarias para llegar a los sitios de más inmediata necesidad, evitando y cobatiendo enérgicamente esas plagas... vulgo enfermedades morales y físicas, tanto individuales como colectivas, que son la base del entorpecimiento del progreso humano.

Yo estoy persuadido de que a los gobiernos imperialistas no les interesa esta índole de institución científico-pedagógica y verdaderamente

pacifista, sino que les interesa más bien lo contrario, lo superfluo y demagógico, para que los pueblos ignorantes vean que hacen algo, aunque a la larga todo ello resulte perjudicial.

Se impone, pues, rápidamente, por los acontecimientos que se avecinan, la creación de organismos con ese espíritu pacifista científico, si es que no queremos sucumbir por la violencia de la monstruosidad guerrera que reina en las almas pobres de esos seres de bajos instintos.

PROF. PRUDUMAN

ORIENTACIONES

Perspectivas sanitarias

Más de una vez se ha hablado hasta aquí de la posible creación de un Ministerio de Sanidad en España. Y en verdad que creemos que es por demás necesario en nuestro país dicho organismo.

Pues bien; en atención a poder prestar los mejores servicios al interés de nuestra clase y en torno a aquel asunto, se me ha ocurrido hilvanar estas líneas. Ellas tienden a ir preparando el terreno, por si el mencionado Ministerio tuviese pronta efectividad.

La clase médica cuenta ya una buena organización para el cumplimiento de sus fines sa-

nitarios dentro de la nueva modalidad que haya de establecerse. La creación del Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad fué un gran paso para el adaptamiento más o menos rápido de los servicios sanitarios a la nueva organización, que implicaría la creación en España del Ministerio de Sanidad.

¿No creen mis compañeras que también debemos nosotras ocuparnos algo de esto?

Como elementos auxiliares que somos de la Medicina, no podemos estar al margen de cuestiones de tanta importancia y trascendencia social, ya que ello influiría de un modo directo

Lysiform

ANTISÉPTICO PODEROSO de olor agradable. Facilita el parto por su composición jabonosa. No mancha ni irrita. Contra infecciones. Flujos y enfermedades de la matriz. Para irrigaciones (al 1 por 100 con agua templada). Higiene de los recién nacidos y desinfección del instrumental

ELIXIR DENTÍFRICO, único verdadero antiséptico de la boca y para el cuidado de la dentadura. Evita infecciones

JABÓN PERFUMADO medicinal y de tocador para cutis sensibles

DOCTOR: Un producto NESTLÉ es siempre para Vd. una garantía de máxima calidad y composición científica constante y exacta.

«LA LECHERA»

leche condensada azucarada, con toda su crema y conservando el valor vitamínico de la leche fresca.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

leche condensada azucarada, harina de bizcocho de trigo candeal malteado y un extracto altamente concentrado de aceite de hígado de bacalao, sin sabor ni olor, pero positivamente rico en vitaminas A y D.

HARINA MILO

dextrinada, malteada, sin leche ni azúcar. Hidrocarbonado tipo para el tratamiento de los trastornos gastrointestinales.

LACTOGENO

leche en polvo, con toda la crema y vitaminas de la leche fresca de vaca, pero de una composición casi idéntica a la de la leche materna. El mejor alimento que se conoce para sustituir el pecho materno desde el nacimiento hasta el destete.

ELEDON

(babeurre en polvo) leche ácida, parcialmente descremada con adición de flor de harina. Nuevo producto Nestlé.

Pida literatura y muestras a:

SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A.

Via Layetana, 41
Barcelona

y perjudicial sobre los intereses y el porvenir de nuestra profesión, siendo ésta la que nos debe interesar a todas el salvar.

Así, pues, la organización sanitaria española, llegado el caso de la creación del Ministerio de Sanidad, no debe apartar de su seno, para cumplir los fines que le fueren encomendados, a ninguno de los elementos auxiliares que in-

tegran la Sanidad. Practicantes, matronas, enfermeras, etc., debemos figurar conjuntamente y al lado de los servicios médicos, farmacéuticos y veterinarios, que dentro de la nueva estructuración sanitaria se hayan creado o se puedan crear en España.

REMEDIOS RINCÓN

Para las Matronas de Madrid

¿Cómo ha sido mi actuación...?

Ante la noticia llegada a conocimiento de la Agrupación de Matronas, afecta a la U. G. T., de que las vocales de la sección de Sociedades mercantiles habían dimitido sus cargos, citó a una asamblea general de la clase, sin distinción de matices, al objeto de conocer lo ocurrido, y consecuencia de dicha asamblea fué tomar el acuerdo de requerirme para que, como vocal que soy de dicha sección, exponga cuanto haya pasado. Así se me notifica en atento comunicado, y yo, que cuanto soy y valgo puse siempre al servicio de nuestra clase para obtener su dignificación y mejoramiento, no he de regatear en la ocasión presente en poner en conocimiento de las matronas cuanto hice, para que ellas, después de conocerlo, cierren la interrogante que encabeza estas líneas.

Que este llamamiento me ha enchido de satisfacción lo demuestra que por encima de que ello significa que la clase se da cuenta de lo que debemos ser en la vida social, existen dos razones: una, que a toda la clase interesa cuanto se hizo para que fuéramos respetadas en nuestra profesión por quienes, si no explotar, sí abusaron cuanto estimaron conveniente a sus fines profesionales, y para ello era necesario una independencia económica, que había de dárnosla nuestro tacto en los Jurados mixtos,

para obtener las mejoras que necesitábamos al discutir el contrato de trabajo; otra lo es que al manifestarme con todas vosotras, me colocó en situación de ser juzgada en mi actuación, y que resplándezca en ésta la verdad de mi sentir por la clase, separándome de aquellas que no tuvieron más guía que bajas pasiones en la defensa que hicieron por nuestra clase.

Hecho esta especie de prólogo, necesario para justificar el por qué nada dije hasta este momento, quiero con brevedad exponer cuanto se ha realizado y obtenido, y las consecuencias que nos han colocado en la situación que estamos.

Dictada la ley de creación de Jurados mixtos, el Colegio nuestro, del que yo era vicepresidenta, estimó la conveniencia para nuestra clase de solicitar la concesión del correspondiente Jurado, y, a dicho efecto, rápidamente creó la Asociación de Matronas de Sociedades para poder tomar parte; lo que así sucedió, y resultando que esta Sociedad tenía mayor número de asociadas que la Agrupación, fué concedido a aquélla el Jurado, en cuanto miembros de ella habían de ser los vocales que integrasen aquél. Con este motivo se designaron para formar parte de la sección de Sociedades mutuales a las compañeras que todas sabéis, y para las mercantiles a otras compañeras, que

Pomada DELKE Cura rápidamente las grietas de los pechos. Calma el dolor

Ayuntamiento de Madrid

también conocéis, y a la que suscribe. Al quedar hechos los nombramientos por las de la sección de las mutuales, se nos hizo la indicación que podían dirigirnos a todas, haciendo un proyecto de contrato y cuanto nos fuese necesario; este ofrecimiento fué rechazado por las de la sección mercantiles, manifestando que ellas presentarían un proyecto para que después la Sociedad viera cuál era más conveniente para la clase y pudiera defenderse mejor en el Jurado. A partir de aquel momento, rompieron las hostilidades contra las mercantiles y empezaron a actuar en forma tal que, a costa de los fondos de la Sociedad, que eran de todas, se hicieron entregas por trabajos a quienes las dirigían, se pagaban cuentas de taxis para preparar la elección de contrato, y cuanto estimaron necesario para dar satisfacción a su amor propio, y no para dar satisfacción a la clase en conseguir beneficios, que ésta nada les importaba, como justifica lo que ocurrió con el contrato.

Se cita a junta para dar lectura a los contratos, y, como es natural, sintiendo verdadero amor a la clase, lo lógico y procedente hubiese sido que, presentados varios proyectos de contrato, se hubiesen examinado todos ellos con el detenimiento suficiente para enterarse todas las matronas de sus cláusulas, y después de conocidos haber adoptado aquel que hubiere presentado mayores beneficios para las matronas,

pero que fueran realizables y no letra muerta ante el Jurado, por no ser defendible. Esto respondía a beneficiar a la clase, y por ello no lo hicieron las de las mutuales, puesto que se llevaron dos proyectos: el uno, el presentado por ellas, que había costado dinero a la Asociación; el otro, que presentaba la que suscribe y nada había costado, indicando que la que suscribe se preocupaba por las matronas, desde el momento que presentaba un proyecto que encerraba el afán de conseguir mejoras para la clase.

Con una simple lectura del que presentaron las vocales de la sección de mutuales, vieron la conveniencia y lo que expresaba, y cuantas se encontraban en la junta, que eran las que habían preparado, aceptaron y aplaudieron el contrato; esto, como es natural, sin saber cómo era el que presentaba la que suscribe y, por tanto, ignorantes de si era más conveniente que el aprobado. Conocedora la exponente de cómo son y de cuánto habían hecho, sabía lo que había de ocurrir cuando se diera lectura. Mas para tener siempre la tranquilidad de su comportamiento con la clase, y suponiendo que llegaría un momento en la vida en que le serviría de demostración de su proceder, como es el actual momento, arriesgué a sabiendas su lectura y por toda satisfacción a mi desvelo por la clase, no pude oír más que groserías de las que no se pueden calificar, porque no merecen ser

BARDANOL

Elixir de bardana y estaño eléctrico

Muestras y literatura: A. GAMIR.-Valencia

INDICACIONES ESTAFILOCOCIAS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

HODERNAL

Oleum parafinae - Liquidum petrolatum

Parafina líquida - Aceite de Parafina - Petrola o líquido

Remedio racional y tratamiento seguro de la pereza intestinal y del estreñimiento en todas sus formas

Dosis (salvo prescripción médica) para adultos: una cucharada de las de sopa en cada una de las principales comidas sola o mezclada con mermelada o confitura. Para niños: una cucharadita de las de café en igual forma

Preparado en el Laboratorio de A. GAMIR

Padre Jofré, número 9.-VALENCIA

EUPARTOL

Gran tónico para
la mujer en todas
- sus edades -



Menstruaciones difíciles, dolores de espalda y riñones, etc., etc. Es el único auxiliar de la Matrona, tomándolo las embarazadas constantemente desde el quinto mes del embarazo; proporciona un parto fácil y rápido: hijos sanos, robustos y leche abundante. :: :: ::

Perleucuterol

Irrigaciones perfumadas para toda clase de afecciones de los órganos sexuales femeninos. :: :: :: ::

ENOBIOL

(VINO DE VIDA)

Poderoso tónico aperitivo. Uso en todas las convalecencias. :: :: :: :: :: :: :: ::

Plasmaserum

(INYECTABLES INDOLOROS)

Remineralizante rápido del organismo. Indicado en la neurastenia. :: :: :: :: :: :: :: ::

LABORATORIOS R. T. B.

ROGER DE FLOR, 204.-TEL. 51231.-BARCELONA

Representante para Madrid
y su provincia

D. Jesús Albarrán
Escalinata, 6

calificadas. Recogí mi proyecto, y cuál no sería mi asombro cuando unos días después, por las expresadas vocales, se me exige que les entregue el contrato presentado por mí, que rechazaron tan elegantemente, y porque a ello me niego, con razón sobrada, se me amenazó y se me dirigieron frases que no son para contarlas. Esto lo soporté pensando en que por encima de aquellas actitudes estaban las matronas, a las que debía y quería defender yo en los Jurados mixtos.

Y llegamos a discutir en ellos el contrato de trabajo y nuestra sección empieza a discutir las bases que ya estaban aprobadas en las mutuales, y conseguimos mejorarlas, para lo que me remito a las actas de cuanto se lleva aprobado. Las vocales mutualistas, sintiéndose muy defensoras de la clase, empiezan a formular recursos contra bases aprobadas, que no son admitidas en el Ministerio de Trabajo, porque están mal formuladas, y a la vez contra el presidente del Jurado, porque vota, dicen, a favor de los patronos, sin darse cuenta que nadie le puede obligar a votar una u otra cosa, porque no tienen más norma que le obligue que su conciencia, que le inclinará hacia lo que estime justo; y claro es que de estos escritos no se hace caso ni en el Jurado ni en el Ministerio. Pero como todos tenemos nuestra dignidad, sobre todo cuando en la acera de enfrente no se dan cuenta de que tal delicadeza puede existir, el presidente del Jurado ante uno de esos escritos que presentaban, y aprovechando un pleno que habíamos de estar todas las clases representadas, se planteó la cuestión del escrito presentado por dichas vocales, en el que encerraba acusaciones en contra del presidente. En el pleno teníamos representación una vocal de las mutuales y la que esto suscribe.

Dada cuenta por el vicepresidente del escrito presentado por dichas vocales, se da lectura de dicho escrito y requirió a todas y cada una de las que estábamos presentes que manifestáramos nuestra opinión respecto a dicho escrito. Todos los vocales se manifestaron en el sentido de no haber lugar ni a deliberar, puesto que no era forma ni procedimiento.

Dos días después, aprovechando una junta general de la Asociación, se planteó esta cuestión, no obstante no figurar en el orden del día, y diciendo a los presente, no la verdad de lo ocurrido, sino que yo había votado en contra de la clase. Se empieza a pedir por unas se me eche de vocal del Jurado, por otras que un voto de censura, y en medio del escándalo, pude hacerme oír diciéndoles lo que había hecho, y que si el mismo caso se repitiese haría exactamente lo mismo, porque yo cuando representaba a la clase no permitía que a ésta se le pusiera en ridículo. Nada sirvió ante la gritería, y la presidenta tuvo que levantar la sesión sin que pudiera enterarme de lo acordado. Al siguiente día, por la que actuó de secretaria supe que el acta se había levantado acordando un voto de censura. Tres días después, en otra ocasión que convocaron para cubrir los cargos, al dar lectura del acta resultaba que lo que había dicho la secretaria no era cierto, porque en ella se había solicitado la expulsión y en esa sesión se acordó expulsarme. Las compañeras que conmigo formaban el Jurado, sección de mercantiles, se dieron de

Los avisos de publicidad, a nuestro agente
D. Francisco Benito: Juanelo, 11. Tel. 75133.
Madrid.

TOCO-ASEPTOL
"BONALD"

Debido a los productos que la integran, es el más energético desinfectante vaginal conocido hasta ahora.

Sus principales indicaciones son: en partos y Ginecología (metritis, salpingites, flujos blancos.)

LAVADOS VAGINALES

baja en la Sociedad, como adhesión a mí y por no poder tolerar semejante atropello, y cursaron sus dimisiones por baja en la Sociedad en el Jurado mixto. Como yo siempre me comporté con la clase mirando poder conseguir algún beneficio para ella, prescindiendo de particularismos ni menos acuciada de odios y envidias, que tan malamente se pueden disimular

por quien las siente, he permanecido ocupando mi cargo de vocal en el Jurado mixto, porque sintiéndolo noblemente, esa Sociedad, a la que sigo perteneciendo, porque no saben ni expulsarme, para dar satisfacción a sus pasiones por los elementos que las dominan, menos sabrán defender una clase.

ROSA MORA

La ictericia hemolítica en el recién nacido

(DEFINICION)

La ictericia hemolítica benigna del recién nacido, es una afección propia y exclusiva de los niños recién nacidos, que corresponde a una alteración de los glóbulos rojos de la sangre, que no implica ninguna alteración hepática, que generalmente no se acompaña de trastornos graves, de pronóstico benigno y que por sí misma no provoca secuelas ulteriores. Los autores describen esta afección con los nombres de ictericia simple del recién nacido o de ictericia neonatorum.

Muchas son las teorías que hasta la fecha se han presentado acerca de la ictericia. Al aceptarse la ley de Stadelmann, sin hígado no hay ictericia, es preciso rechazar por completo todas las teorías que pretenden explicar la ictericia sin participación de hígado, sabemos que en el hígado no solamente tienen lugar la secreción de la bilis, sino también la formación de dicho producto. En el hígado se desarrollan los componentes característicos de la bilis, lo mismo las materias colorantes que los ácidos biliares.

Según la teoría de Quincke, los componentes de la bilis serían reabsorbidos del meconio; es verdad que en tal caso los ácidos y la materia colorante de la bilis pasarían normalmente a la circulación de la vena porta y de allí al hígado, en donde serían segregados de nuevo y no a la circulación general; pero Quincke admite que una parte de la sangre contenida en las venas del intestino, cargado del meconio reabsorbido, atravesando el canal venoso de Asancio, todavía abierto, penetraría en la vena cava ascendente, llegando de este modo a la circulación general sin pasar por el hígado. Pero como hace observar Meckel, en el recién nacido dicho conductor venoso a penas si deja pasar una senda muy delgada; además de esto, el meconio tiene reacción ácida, en tanto que la bilirrubina no se disuelve más que en los líquidos alcalinos, y, por último, la salida del meconio durante el parto; como sucede en los casos de asfixia, por ejemplo, no impide el desarrollo de la ictericia, sino que, por el con-

VIOLETINE (a base de Chloramina)

INDICACIONES: La principal indicación de la VIOLETINE es la higiénica; esto es. «Prevenir para no tener que curar». Bajo este principio hay que usar la VIOLETINE a diario para la limpieza y desinfección íntima. Se emplea como tratamiento específico: en las leucorreas (flujos de diferentes especies), en las vulvovaginitis agudas o crónicas y en las diversas irritaciones del aparato genital. — **Modo de emplear la VIOLETINE:** Disolver el contenido de una bolsita de un litro de agua caliente, dándose la irrigación o los lavajes estando todavía el agua bien templada.

CAJA DE 25 PAQUETES, PESETAS 5

De venta: en Centos de específicos : Laboratorio Farmacéutico R. MÚÑERA ; Mallorca, 131, BARCELONA

trario, este es uno de los casos en que con mayor seguridad se presenta.

La ictericia hemolítica benigna del recién nacido se explica por la destrucción intensa de los glóbulos rojos, destrucción que está relacionada con la transfusión fisiológica que experimenta el recién nacido en el momento del parto. Al verificarse éste, una gran parte de la sangre contenida en la porción fetal de la placenta penetra en el feto y por la ligadura tardía del cordón umbilical, esta cantidad de sangre, en cierta manera extraña al recién nacido, todavía aumenta más. Este exceso de sangre tiene que destruirse en los primeros días que siguen al nacimiento y es un factor importante de desequilibrio y destrucción global.

Por otra, la destrucción pasiva de los glóbulos rojos es agravada por el enfriamiento que en la mayoría de los casos sufre el recién nacido; éste, en el momento de nacer, se encuentra una temperatura inferior en muchos grados a la que estaba habituado en el claustro materno, y si a esto agregamos que tal vez el nuevo ser viene en un estado de "shock", sobre todo en los partos difíciles y dilatados, y si todavía a esto añadimos que hay que esperar para vestirlo y abrigarlo hasta después del baño, que por las malas condiciones en que muchas veces se efectúa, pone en peores condiciones al recién nacido, se explica el enfriamiento más o menos intenso que éste sufre. Hay que hacer notar a este respecto cuán mal defiende su organismo el recién nacido, comparado con el adulto, contra un enfriamiento general; el pequeño cuerpo irradia demasiado calórico en relación con su volumen y tal vez no pueda por una vasoconstricción periférica, defenderse contra el enfriamiento exterior.

Los más expuestos al enfriamiento son los prematuros, los niños flacos y débiles, que proporcionan el mayor número de ictericos recién nacidos.

Según las observaciones hechas, se presenta ictericia en el 10 por 100 de los niños en quienes se emplea el sistema de esperar para cortar el cordón, hasta la completa cesación de los latidos de las arterias umbilicales y en seguida se les baña; en cambio sólo se presenta en el 18 por 100 de los niños a quienes se hace el corte del cordón umbilical inmediatamente después del parto fetal y a quienes en vez de bañarse se les abriga luego.

NOTICIAS

Anuncio

El señor alcalde constitucional de Guadarrama, de esta provincia, ha enviado el anuncio de la vacante de matrona titular de aquel pueblo, con el servicio de la Beneficencia y dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, pudiendo presentarse solicitudes a partir del día siguiente de la publicación de la vacante en el *Boletín Oficial* de la provincia de Madrid, y en el término de un mes desde aquella fecha.

En el tablón de nuncios del Colegio está colocado el aviso correspondiente.

Colegio Oficial de Matronas de Barcelona y su Provincia

En Junta general ordinaria celebrada el día 13 del actual quedó constituida la Junta directiva de la forma siguiente:

Presidenta, Josefa Jordán.



INSTITUTO QUIRÚRGICO-ORTOPÉDICO HORTOR

Cárretas, 31 MADRID Teléfono 11260

ORTOPEDIA CIRUGIA APOSITO GOMAS

Talleres de confección de FAJAS PARA EMBARAZO, POST-PARTO, MEDIAS PARA VARICES etc.
Gabinets de aplicación dirigidos por señorita especialista.

(IMPORTANTES DESCUENTOS A LAS SEÑORAS PROFESORAS)

ESTABLECIMIENTO MONTADO A LA ALTURA DE LOS MEJORES DE ESPAÑA

Vicepresidenta, Antonia Díez.
Secretaria general, Juliana Bueno.
Secretaria de actas, María Luisa Jiménez.
Tesorera, Remedios Romeva.
Contadora, María Roméu.
Bibliotecaria, Pepita Marcet.
Vocales: Mercedes Aleu, Natalia Mor, Carmen Sintero y Carmen Torres.

Necrología

Nuestra compañera de Directiva doña Francisca Echevarría, se encuentra en estos momentos bajo el peso de la gran desgracia que es la pérdida de su querido esposo, enfermo desde bastante tiempo. Sabe nuestra querida compañera que sentimos de veras tan sensible desgracia.

Colegio Oficial de Matronas de la provincia de Alicante

En Junta general ordinaria celebrada el día 12 del pasado mes de enero, quedó constituida la Junta de gobierno de la forma siguiente:

Presidenta, Isabel Carbonell.
Vicepresidenta, Sofía Llopis.
Secretaria, María Villanueva.
Tesorera, Josefina Carbonell.
Contadora, Concha Baeza.
Vocales: Teresa Aliaga, Manuela Rech, Isabel Ruiz, Teresa Burillo y Angelina Ferrándiz.

Al efectuar cualquier compra, tenga en cuenta las casas y artículos que se anuncian en nuestro "Boletín".

Cosas que deben saber las madres

Nacimiento del niño.

Al nacer, y para evitar conjuntivitis purulentas que pueden producir la ceguera, se verterán en cada ojo cuatro o cinco gotas de una poción de nitrato de plata o de argirol al 1 por 20.

Acto seguido se embadurnará el cuerpo con aceite, con vaselina o con una yema de huevo, y se sumergirá al niño en un baño general de 36° C.

Se le secará con una toalla caliente y se le espolvoreará con talco; nunca, en lo posible, con polvos de arroz u otros orgánicos.

Tan pronto como la madre haya descansado de las fatigas del parto, y previo el lavado de

sus senos, ofrecerá éstos al recién nacido, quien, con el estímulo de la succión, desarrolla un efecto beneficioso en la madre, activa la secreción láctea e injiere el calostro, que es conveniente al niño por varias razones.

Alimentación.

La lactancia materna es la superior, la preferible a todas.

Toda madre tiene el deber de dar el pecho a su hijo.

Todo hijo tiene derecho al pecho de su madre.

Cuando una madre está incapacitada para



CASA DIAZ

Máquinas de escribir de ocasión, garantizadas

Reparación de máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas

Abonos de conservación - Accesorios de todas clases - Presupuestos gratis

Plaza Comandante las Moreras, 2 (tienda) Teléfono 16011 Madrid

lactar a su hijo, podrá ser sustituida por una nodriza; pero cuando una mujer abandona al hijo propio para amamantar a un ajeno, comete un atentado contra la maternidad, y el niño abandonado queda expuesto como víctima propiciatoria a varios males, incluso a la muerte.

De todos modos, no se transigirá con una nodriza en su propia casa, fuera de la del niño; antes que entregar éste al hogar de aquella, máxime si vive en población distinta, se apelará a la lactancia artificial. En la lactancia artificial el tiempo mínimo de una alimentación a otra será de tres horas. Se darán de cinco a seis refacciones.

La leche de vaca es el alimento único para la lactancia artificial; sigue después la de cabra.

Ambas deben ser hervidas: la de vaca, por la tuberculosis; la de cabra, por la fiebre de malta.

La cantidad de leche que debe darse a un niño se graduará partiendo de la indicación de su peso, mejor que de la edad, de la estatura, etcétera. Se dará cada veinticuatro horas una cantidad de leche equivalente a la séptima parte del peso total del niño, repartida en seis porciones.

La leche de vaca puede usarse fresca, ordeñada y hervida inmediatamente después de la ordeña, pauteurizada, esterilizada, condensada o en polvo.

Para que la leche de vaca pueda ser usada,

De los artículos de colaboración que publica el BOLETIN OFICIAL son únicos responsables sus autores, por lo que en todos se publicará su firma, sin que este BOLETIN se haga solidario de los conceptos que emitan dichos articulistas.

MATERNIZOL

LACTAGOGO IDEAL constituido por estimulantes biológicos de la SECRECION LACTEA y reconstituyentes plasmáticos. Aumenta la cantidad y mejora siempre la calidad de la leche en la mujer que cría. De venta en todas las Farmacias y en la de su autor.

G. GUIJARRO - General Castaños, 5 - MADRID

precisa tener la seguridad de que la vaca está sana y completamente libre de todo germen tuberculoso. Ahora bien: ante la dificultad que ello ofrece, hay que apelar a la leche extraída industrialmente y hervirla, pasteurizarla o esterilizarla lo más pronto posible.

Destete.

Cuando el niño haya cumplido nueve meses y tenga el primer grupo dentario, será el momento oportuno para plantear el destete, que será lento, nunca brusco, que se iniciará hacia el invierno o estación fresca, jamás cerca del verano, y siempre que esté el niño en período interdentario.

El destete se llevará a cabo añadiendo a la ración de leche harinas de trigo, de arroz, de maíz, ya solas, ya adicionadas con fosfato de cal y cacao, harinas maltosas o diastasadas que el comercio nos brinda en número y en variedad creciente cada día con incesantes adiciones.

Vacunación.

La vacunación contra la viruela se hará al cumplir el niño dos meses de edad; pero si al nacer hubiera noticia de un contagio probable, se hará inmediatamente y se repetirá cada ocho días hasta que prenda, ya que en la primera semana de la vida no suele desarrollarse.

La vacunación contra la tuberculosis debe intentarse también hoy día.

Dentición.

La erupción de los dientes a través de las encías es un fenómeno fisiológico incapaz de producir las enfermedades que el vulgo le atribuye.

buye. La idea de que las convulsiones, las bronquitis, los ataques de tos, las diarreas y otros trastornos son producidos por los dientes es completamente errónea. Su desarrollo normal y su aparición a flor de encía dependen de una nutrición normal.

No se emplearán por ningún motivo para rectificar los supuestos trastornos de la dentición, ni jarabes, ni panaceas, como tampoco se practicará de un modo sistemático la incisión de las encías.

Vestidos.

Los pañales tienen el inconveniente de aprisionar de un modo exagerado el cuerpo, de cohibir los movimientos y de torturar al niño con una rigidez e inmovilidad penosa, contraria a la libre circulación y nutrición de un cuerpo en crecimiento.

Es preferible la moda inglesa, de prendas sueltas que dejan libres piernas y brazos y la expansión del tórax, sin perjuicio de abrigar completamente las carnes. Con tal que resguarden contra el frío y no embaracen los movimientos del cuerpo, no importan modas ni estilos.

Pegada a la piel debe ponerse siempre una tela fina de algodón, bien curada, sin la rigidez ni las arrugas que lastiman las carnes. En invierno se pondrá encima una pieza de franela o de punto de lana. De todos modos se procurará que las prendas del tronco sean cortas e independientes, para que al cambiar las bragas no requieran la muda de las camisas o jubones, porque esto expondría a frecuentes enfriamientos, sobre todo en invierno.

Una costumbre que debe a todo trance rectificarse es la de dejar al descubierto las piernas de los niños. Ella los expone a anginas, a bronquitis y a accesos de tos. En llegando la estación fría se cubrirán sus piernas, no con calcetines, sino con medias de lana.

Cuna.

El niño debe tener su lecho propio desde el primer día y no debe dormir en compañía. Es

censurable la costumbre de cunear a un niño.

Las cunas bajas son también desechables porque exponen a las corrientes bajas de aire, al polvo que se levanta del suelo con las pisadas y a la acción de los animales domésticos.

Por esto, en vez de cunas, deberían construirse exclusivamente camitas con pies rígidos e inmóviles, de un metro de altura.

No hay inconveniente en rodear la camita del niño con cortinillas blancas, a condición de cambiarlas cada ocho días y de evitar un incendio que pudiera abrasar a la criatura.

La almohada será de crin vegetal; las de pluma retienen fuertemente el calor y bañan en sudor la cabeza del niño.

El colchón y el jergón deben tener cierta consistencia para evitar que éste produzca fuertes oscilaciones y que aquél permita hundirse el cuerpo del niño como en un hoyo. Para evitar su impregnación por las deposiciones y la orina, se pondrá una tela impermeable debajo de la sábana y encima una toalla porosa que las empape.

Consejos prácticos

El mejor remedio para curarse el sudor de las manos consiste en lavarse con agua caliente en la que se haya disuelto un poco de bórax (la proporción es de una cucharadita de café por un litro de agua). Enjuáguese luego bien en agua fresca. Después de enjuagárselas conviene frotárlas con zumo de limón. No debe usarse el bórax muy a menudo, porque seca mucho la piel y pueden originarse grietas.

* * *

Para baños de hermosura tómense dos libras de cebada mondada, una libra de altramuzes, ocho de salvado y diez puñados de borraja y alhelí; hágase hervir todo con suficiente cantidad de agua de río y pásese el líquido por un tamiz. Este baño limpia y suaviza perfectamente el cutis.

ENOFOSFORINA SERRA

Un vasito de ENOFOSFORINA SERRA después de las comidas es el más delicioso complemento de la alimentación normal. CONVIENE especialmente en la época del EMBARAZO porque anima a la madre y le proporciona los elementos necesarios para la perfecta formación del nuevo ser; mientras dura la LACTANCIA porque aumenta el apetito y remineraliza ambos organismos; en la EDAD CRITICA porque entona, fortifica y evita cualquier trastorno; en todos los ESTADOS DE DEBILIDAD, CONVALECENCIA, ANEMIAS, etc.; indicada durante el PARTO por la fuerza y energía que comunica.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMA = GOTA = CIATICA

Se combate con el poderoso disolvente del ácido úrico

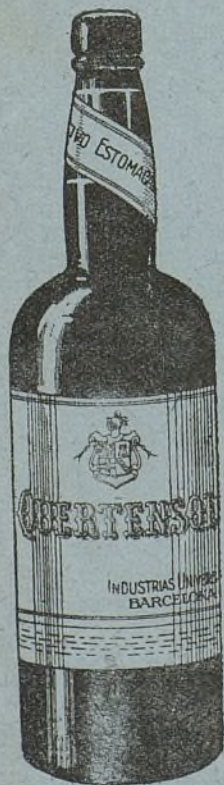
FEQUINOL SERRA

EN TABLETAS

MEDICACION COMPROBADA

Laboratorio Serra Pamies - REUS

DISPONIBLE



QUERTENSOL

ES EL RECONSTITUYENTE, poderoso y estimulante, rápido, que todo médico debe tener en cuenta en los casos de debilidad general, decadencia nerviosa, miseria fisiológica y desnutrición general, anemia, periodos del embarazo y de la lactancia, crecimiento de los niños, estados atónicos, ga trointestinales, convalecencias difíciles, achaques de la ancianidad, para intensificar la nutrición.

Como preventivo positivo en las epidemias de grippe, su éxito ha sido completo.

Tomándolo durante el embarazo evita la propensión al aborto, si procede de la debilidad.

Durante la lactancia hace recuperar las fuerzas perdidas, haciendo que la secreción láctea sea abundante y reparadora.

SIEMPRE es de resultados sorprendentes, de gusto agradable, de un positivo valor farmacodinámico constante; por esto, deja altamente satisfecho al profesional que lo recomienda.

Facilita la digestión, es un buen oréxico o aperitivo, eleva las fuerzas por mejorar la asimilación celular, da sensación de bienestar por contribuir a fijar el fósforo en el tejido nervioso.

Su composición es tan inofensiva que lo pueden tomar los niños de corta edad.

Por eso TRIUNFA en todas las edades, donde fracasan los preparados de glicerofosfatos; y ello obedece a su actividad rápida, su acción prolongada, su tolerancia considerable, su falta de contraindicaciones.

DOSIS: Una copita antes o después de cada comida.

Representante: M LOPEZ - Venegas, 7, principal - MADRID

Imprenta LA RAFA.—Abtao, 4.—Madrid.

Ayuntamiento de Madrid